Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Telófono: (0522) 42393

DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS CATERPILLAR".

Caaguazú, 08 de julio de 2013.

Señor:
Alejo Ríos Medina
Intendente Municipal
Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación por Excepción Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS CATERPILLAR" autorizada por **Resolución Nº 0949/2013 de fecha 22 de abril de 2013.**

I- ANTECEDENTES

a- La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación por Excepción, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su Art. 33 establece: Las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de Contratación sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a los de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: *a) el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obra de arte, titularidad de patentes, derecho de autor y otros derechos exclusivos y g) razones técnicas.*----------

b- Nº de PAC: ID 249154

c- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el objeto de **Gasto 240-30-011**, del ejercicio presupuestario 2013 de la Municipalidad de Caaguazú.

d- Publicación:

En el SICP, en fecha 24/06/2013, Número de expediente Nº 321231

e- Se ha cursado las invitaciones a la siguiente empresa:

1- S.A.C.I. H. PETERSEN

PRIMER LLAMADO

La recepción de sobres fue realizada en fecha 4 de julio del corriente año a las 11:00 horas, donde se dejó constancia de haber recibido sobres de las empresas:

1. **S.A.C.I. H. PETERSEN** **R.U.C: 80002126-6**

II- ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

La recepción de sobres fue realizada en fecha 4 de julio del corriente año a las 11:00 horas, donde se dejó constancia de haber recibido sobres de las empresas:

Se procede a la **APERTURA DE LOS SOBRES** en fecha 05 de julio del corriente año a las 07:45 horas, con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ Jefe de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ Obras Públicas

Fernández G.
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Caaguazú

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

1. S.A.C.I. H. PETERSEN RUC: 80002126-6

DOCUMENTOS	
Formulario de Oferta ORIGINAL	PRESENTA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	100.000.000
Declaración Jurada Art. 40	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores	PRESENTA
Cédula de Identidad del Oferente	SIPE Nº 1254407
RUC	SIPE Nº 1254407
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	PRESENTA
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	SIPE Nº 1254407

III- OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES: NINGUNA

IV- SOLICITUD DE ACLARACION

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

V- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo *	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	7315210 1-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 140K	No aplica	No aplica	Unidad	8	SERVICIO	7.103.145	56.825.160
2-	7315210 1-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 120G	No aplica	No aplica	Unidad	4	SERVICIO	6.596.733	26.386.933
3-	7315210 1-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PALA CARGADORA 938F	No aplica	No aplica	Unidad	4	SERVICIO	4.196.977	16.787.908
								"Precio Total:	100.000.000

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ Dpto. de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ Obras Públicas

Arq. Fernandes F.
Dpto. de Obras Publicas
Municipalidad de Caaguazú

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Telófono: (0522) 42393

VI- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo *	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia* *	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 140K	No aplica	No aplica	Unidad	8	SERVICIO	7.103.145	56.825.160
2-	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 120G	No aplica	No aplica	Unidad	4	SERVICIO	6.596.733	26,386,932
3-	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PALA CARGADORA 938F	No aplica	No aplica	Unidad	4	SERVICIO	4.196.977	16.787.908
								"Precio Total:	100.000.000

VII- CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

1- Las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la IMPRESIÓN DE DISTINTIVOS PARA VEHÍCULOS, se encuentran descritos en los ANEXOS:

ANEXO A: GENERALIDADES
ANEXO B: DATOS DE LA CONTRATACIÓN
ANEXO C: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ANEXO E: DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS

Según el Art. 58° **Conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones.** Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos sus términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas.

1. La empresa **S.A.C.I. H. PETERSEN.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	X	
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	X	
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.***	X	

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Ofic. de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Caaguazú

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Telófono: (0522) 42393

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

VIII- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento al examen realizado de las ofertas técnicas y económicas planteadas por los oferentes, así como del análisis de las documentaciones que acreditan la habilidad y legitimación para postular la oferta requerida en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente Contratación por Excepción Nº 02/2013 para "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS CATERPILLAR" solicitados por la Municipalidad de Caaguazú, este Comité Evaluador en virtud a: Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: ----------

Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presento el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ---------

Art. 34 Procedimiento –...*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.., salvo que .. No sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismos, entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguay las mejores condiciones de contratación.".* ----------

El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: -------

Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.* ----------
- *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
- *Presento el precio evaluado como el más bajo.* ----------

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Dpto. de Administracion y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Obras Públicas

Municipalidad de Caaguazú

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de **Contratación por Excepción Nº 02/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS CATERPILLAR"** con el **Nº de PAC ID 249154**, este Comité Evaluador sugiero al Señor Intendente la adjudicación a la empresa:

1- **S.A.C.I. H. PETERSEN, con RUC Nº 80002126-6, por el monto de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones),** por los motivos expuestos a continuación:

- ✓ La firma ha alcanzado los requerimientos técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria.----------
- ✓ Ha presupuestado el precio evaluado límites de la certificación de disponibilidad presupuestaria para la presente convocatoria.----------
- ✓ Ha cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación habiendo cumplido con lo solicitado en cuanto a los requerimientos legales y técnicos.----------
- ✓ Cumpliendo de esta manera con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas demostrando ser una empresa que cuenta con la solvencia técnica, económica y legal para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo demostrando con documentos que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de actividad a contratar, salvo mejor parecer del Señor Intendente.----------

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA GENERAL

Abog. Fabio Cesar C. Cáceres Leiva
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Dpto. de Administración

Lic. L. Lucía Burgos Candia
Dir. de Adm. Y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Obras Públicas

Sr. Cornelio Fernández González
Dir. de Obras Públicas